

 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL NIT. 891.580.002-5	Anexo al manual MAN-CIG-01 FORMATO INFORMES OFICINA DE CONTROL INTERNO	MAN-CIG-01-FO01
		Versión: 01
		Página 1 de 8

Informe N°	107.4.14
------------	----------

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	01 de julio de 2025	
TÍTULO DEL INFORME	Informe de resultados de la medición del desempeño institucional y del Sistema de Control Interno a Través del Formulario Único de Reporte y Avance de la Gestión – FURAG	
TIPO DE ACTIVIDAD	Auditoría	
	Seguimiento	X
OBJETIVO DEL INFORME	Presentar los resultados de la Medición del Desempeño Institucional de la ESE Hospital Universitario San José de Popayán, vigencia 2024, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión; con el fin de dar a conocer fortalezas y debilidades en materia de gestión y emprender acciones de mejora.	
ALCANCE DEL INFORME:	Consideró la revisión por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024	
MARCO NORMATIVO:	Decreto 1499 del 11 septiembre de 2017, en el cual desarrolló el Sistema de Gestión, y adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, Ley 83 de 1993 por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones	
ARTICULACION CON EL MECI:	Séptima Dimensión MIPG	

CONTENIDO

1. Introducción
2. Resultados MECI vigencia 2024
3. Resultados MIPG vigencia 2024
4. Resultados de las 7 dimensiones de MIPG
5. Resultado de las Políticas de gestión y desempeño
6. Resultados de los índices detallados de cada política
7. Conclusiones y Recomendaciones

DESARROLLO DEL CONTENIDO

1. Introducción

La evaluación del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión –FURAG–, realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP–, contempla las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y su resultado, a través del Índice de Desempeño Institucional –IDI–, en el cual se evidencia, el comportamiento de la Institución, a través de la mejora continua en sus procesos; esta medición señala, además cómo están haciendo el trabajo las instituciones

FORMATO INFORMES OFICINA DE CONTROL INTERNO

Versión: 01

Página 2 de 8

locales que trae como beneficio, el análisis minucioso del cumplimiento de las funciones, los efectos positivos en el alcance de las metas y necesidades de los usuarios.

El Modelo Integrado de Gestión y Planeación - MIPG es una herramienta gerencial, que permite evaluar y controlar la gestión y desempeño Institucional de las Empresas Públicas, por tal motivo se despliegan acciones y estrategias para articular los Sistemas de Gestión con el Sistema de Control Interno de la ESE Hospital Universitario San José de Popayán, y se espera que las conclusiones y recomendaciones presentadas en el presente informe sean fuente para la implementación de acciones de mejora o de toma de decisiones que permitan el fortalecimiento del MIPG

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.

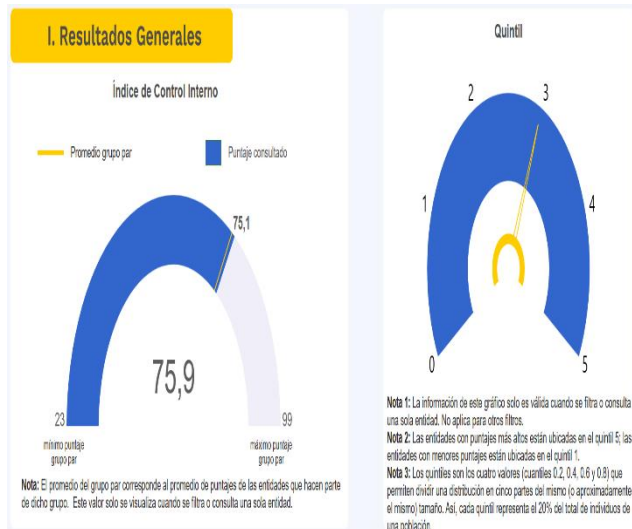
2. Resultados MECI Vigencia 2024

Como se observa en la siguiente gráfica, se evidencia que la ESE Hospital Universitario San José de Popayán para la vigencia 2024 obtuvo un puntaje de 75,9 donde el promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad. Dicho resultado comparado con la vigencia 2023 donde se obtuvo un resultado de 80,1, indica una disminución del 4,2 sobre un promedio grupo par de 75,1; en cuanto al Quintil se mantiene en un puntaje de 3.

•Resultados Vigencia 2023

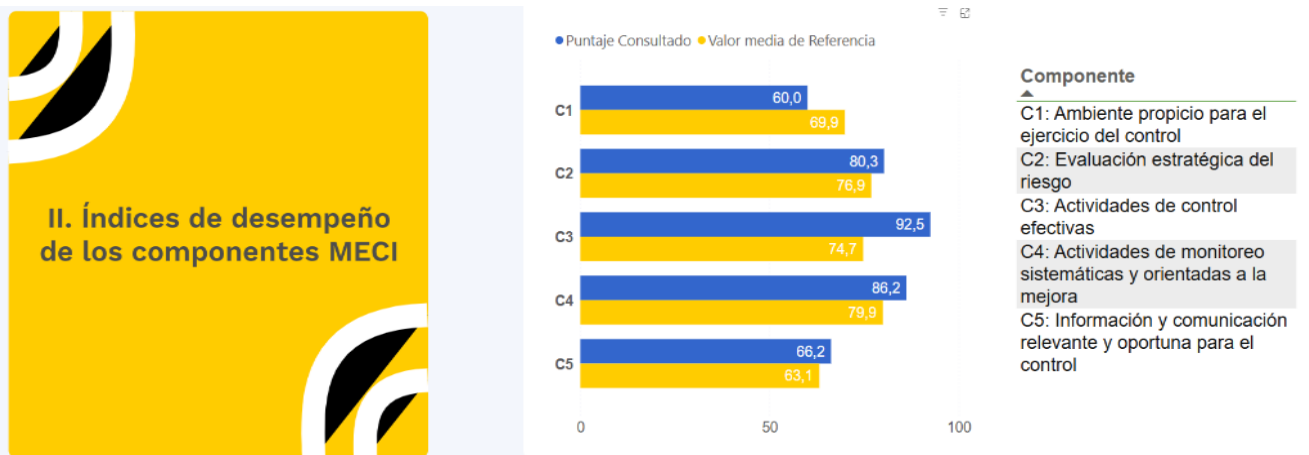


Resultados Vigencia 2024

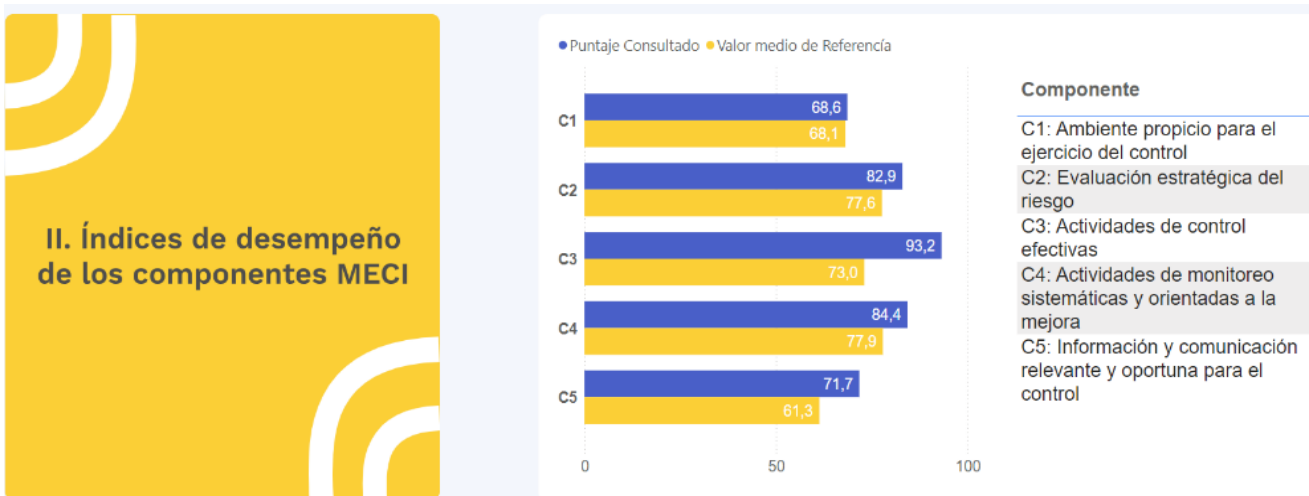


FORMATO INFORMES OFICINA DE CONTROL INTERNO

• Índices de desempeño de los componentes MECI 2024



• Índices de desempeño de los componentes MECI 2023



Los resultados anteriores componen una tabla resumen en la que se relaciona dos variables mostrando el puntaje que obtuvo la institución por cada una de los cinco (5) componentes (de color azul) y lo compara con el valor máximo de referencia en cada uno de los componentes del grupo de entidades de la Rama Ejecutiva del Orden territorial (de color naranja). La tabla anterior, permite evidenciar con cifras la distancia que hay entre el puntaje obtenido por la ESE y el valor máximo de referencia obtenido; lo cual es positivo a diferencia del Componente C1, Ambiente propicio para el ejercicio del control.

FORMATO INFORMES OFICINA DE CONTROL INTERNO

• Evaluación Independiente Sistema Control Interno 2024



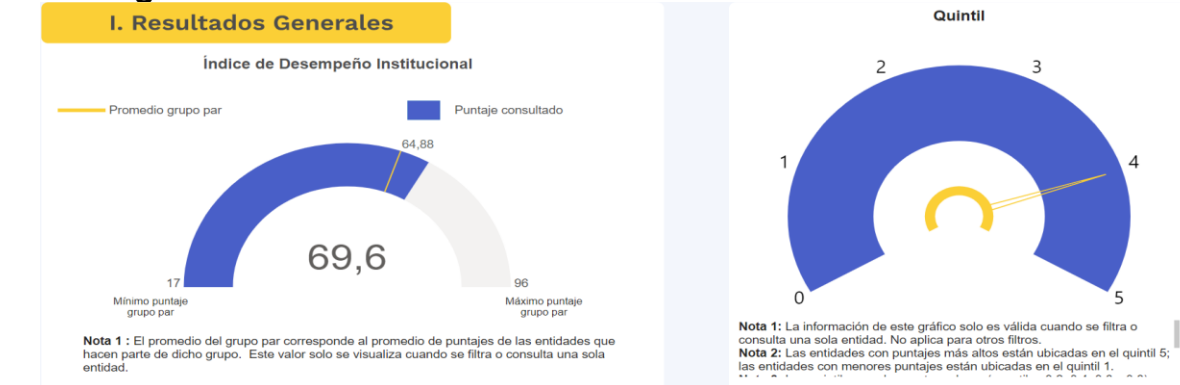
por los jefes de control interno. En la siguiente grafica se consolidan los resultados de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno, liderada por la Oficina de Control Interno de la ESE, obteniendo un índice de 93,3 para la vigencia 2024, considerándose positivo

2. Resultados MIPG

• Vigencia 2024



3. Vigencia 2023



FORMATO INFORMES OFICINA DE CONTROL INTERNO

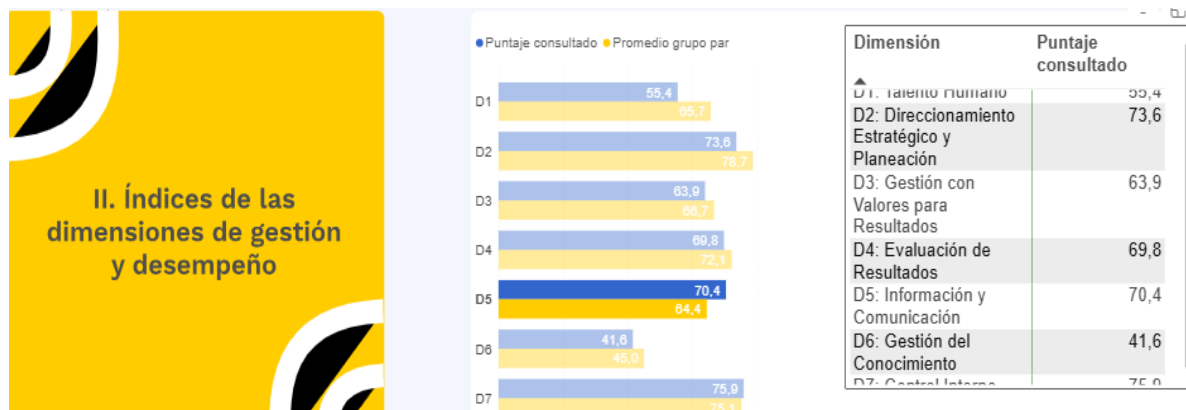
En la evaluación realizada a la vigencia 2024, la ESE Hospital Universitario San José de Popayán, obtuvo una calificación en el Índice de Desempeño Institucional de 64.5, y un promedio del grupo par de 6,7. El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta la entidad.

4. Resultados de las 7 dimensiones de MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión opera a través de la puesta en marcha de siete (7) dimensiones, de manera articulada e intercomunicada; la Oficina de Planeación como segunda línea de defensa de la entidad es la encargada de liderar todo el proceso de operación y monitorio de MIPG.

A continuación, en las siguientes graficas se visualizará el rendimiento de la ESE Hospital Universitario San José de Popayán, por cada una de las dimensiones, durante la vigencia 2024

• VIGENCIA 2024



• VIGENCIA 2023

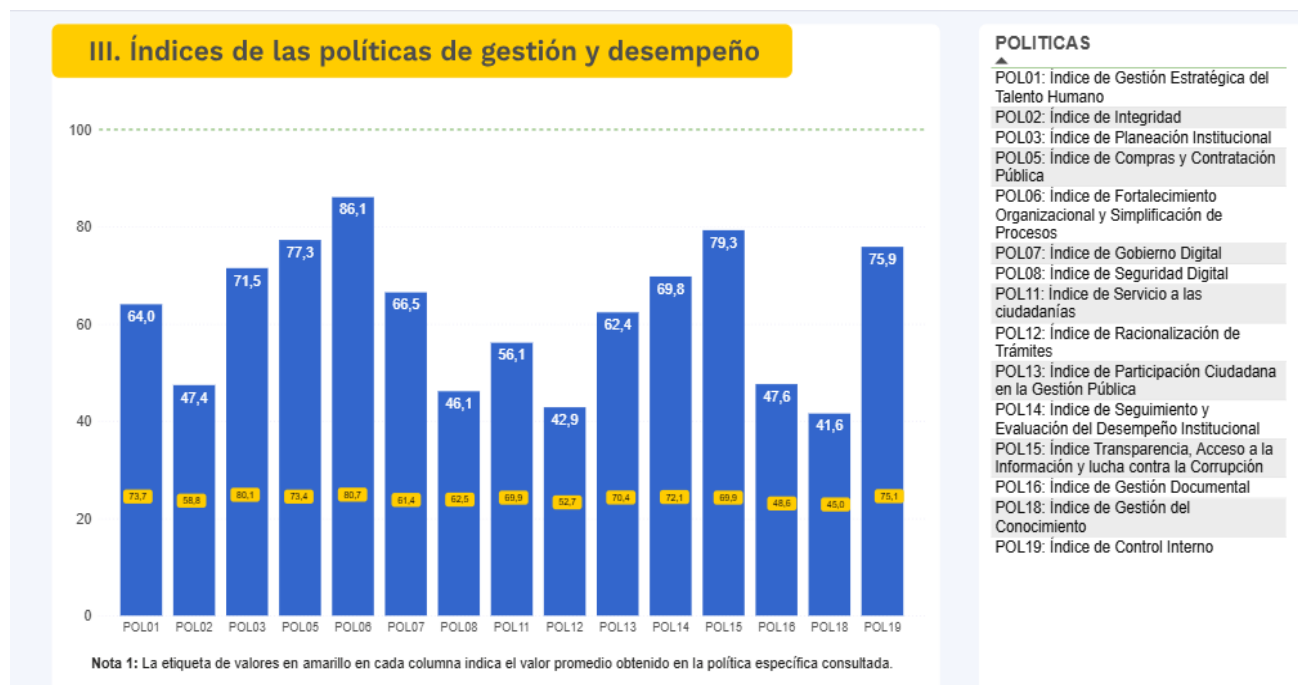


FORMATO INFORMES OFICINA DE CONTROL INTERNO

Este índice nos indica por dimensiones las puntuaciones obtenidas en la evaluación, para la dimensión de Talento humano se alcanzó una puntuación de 55,4, para la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación 73,6 para la dimensión de Gestión para Resultados con valores 63,9 para la dimensión de Evaluación de resultados 69,8, para la dimensión de información y Comunicación 70,4 para la dimensión de Gestión del conocimiento 41,6 y para la dimensión de control Interno 75,9

6. Resultado de las Políticas de gestión y desempeño

Se



toma como referencia la política (POL19) CONTROL INTERNO donde las actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora representó un puntaje del **82,3** equivalente al **19%**, y la actividad de Información y comunicación relevante y oportuna para el control, fue la de menor puntaje con **54,6** equivalente al **13%** del total de las actividades del índice de la política de Control Interno, en todos los casos se supera el promedio del grupo por que se relaciona de color amarillo lo cual indica el compromiso de control interno en el seguimiento y monitoreo de la gestión institucional.

FORMATO INFORMES OFICINA DE CONTROL INTERNO

7. Conclusiones y Recomendaciones

De acuerdo con los resultados obtenidos para la vigencia 2024, la **ESE Hospital Universitario San José de Popayán** alcanzó un puntaje de **64,5**, lo cual se ubica **por debajo del promedio de referencia nacional**, establecido en **67,7** para el mismo periodo de evaluación.

Adicionalmente, en el análisis por **quintil de desempeño**, la entidad se encuentra ubicada en el **quintil 3**, lo que indica un rendimiento intermedio. Cabe resaltar que las entidades con los **puntajes más altos** se encuentran en el **quintil 5**, mientras que aquellas con los **puntajes más bajos** están clasificadas en el **quintil 1**. Esta ubicación refleja la necesidad de fortalecer algunos componentes clave de la gestión institucional para avanzar hacia un mejor posicionamiento en el sistema de evaluación.

El siguiente cuadro presenta los resultados generales de los distintos índices correspondientes a las siete dimensiones evaluadas, junto con los índices de las políticas institucionales aplicables a la Institución. Se resaltan en color amarillo aquellos resultados que se ubicaron por debajo de la media de referencia establecida en 67,7, calculada con base en el desempeño del grupo par de entidades evaluadas.

Tipo Formulario	Índice de Desempeño Institucional	D1 Talento Humano	D2 Direccionalidad Estratégica y Planeación	D3 Gestión para Resultados con Valores	D4 Evaluación de Resultados	D5 Información y Comunicación	D6 Gestión del Conocimiento	D7 Control Interno
MIPG	64,5	55,4	73,6	63,9	69,8	70,4	41,6	75,9

No.	POLITICA	INDICE
Pol 01	Gestión Estratégica del talento Humano	64,0
Pol 02	Integridad	47,4
Pol 03	Planeación Institucional	71,5
Pol 05	Compras y contratación pública	77,3
Pol 06	Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos	86,1
Pol 07	Gobierno digital	66,5
Pol 08	Seguridad Digital	46,1
Pol 11	Servicio al ciudadano	56,1
Pol 12	Racionalización de trámite	42,9
Pol 13	Participación ciudadana en la gestión pública	62,4
Pol 14	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	69,8
Pol 15	Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	79,3
Pol 16	Gestión documental	47,6
Pol 18	Gestión del Conocimiento	41,6
Pol 19	Control Interno	75,9

FORMATO INFORMES OFICINA DE CONTROL INTERNO

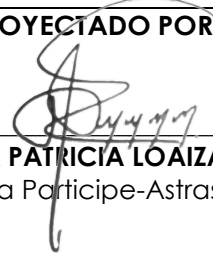
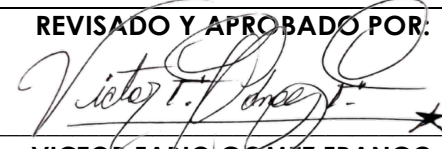
Cabe resaltar que el propósito de esta medición no es promover un aumento mecánico o meramente cuantitativo del puntaje, ni compararse con otras instituciones. Por el contrario, se busca utilizar estos resultados como una **herramienta de gestión** que oriente la toma de decisiones institucionales, contribuya al **fortalecimiento de la capacidad administrativa**, a la **mejora continua en la prestación de servicios a la ciudadanía**, y a una **gestión más eficiente, transparente y efectiva de los recursos públicos**.

En este sentido, se recomienda convocar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño con el fin de analizar detalladamente los resultados obtenidos y diseñar un plan de mejoramiento, considerar las recomendaciones emitidas por la Función Pública para el HUSJP y anexas a este informe, orientándose tanto a elevar los índices de desempeño que presentaron calificaciones bajas como a consolidar y potenciar aquellos aspectos que alcanzaron niveles aceptables.

El control interno constituye un componente transversal del sistema de gestión institucional, el cual debe ser implementado, gestionado y monitoreado por todos los responsables de la entidad, en el marco de sus respectivos roles y líneas de defensa. Su adecuada aplicación es fundamental para garantizar la integridad, eficiencia y transparencia en el cumplimiento de las funciones públicas.

Corresponde a la Oficina de Control Interno evaluar de manera independiente y objetiva la efectividad de los controles establecidos, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. Esta labor debe desarrollarse conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 87 de 1993 y las normas complementarias, así como en el marco del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), adoptado por la entidad.

Atentamente,

PROYECTADO POR:  DIANA PATRICIA LOAIZA RODRIGUEZ Afiliada Participe-Astrasalud	REVISADO Y APROBADO POR:  VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO Jefe Oficina Asesora Control Interno
PERSONAS INTERESADAS	
Dr. Juan Carlos Arteaga Cifuentes, Gerente	
Dra. Leonor Milena Bambague Meneses, Jefe Oficina Asesora de Planeación	